

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la Campaña "UN TRATO X EL BUENTRATO LA PLATA" los días 3, 4 y 5 de octubre de 2013 en el marco de la Campaña "Buen Trato Argentina" , será desarrollada por la Fundación Entrelazos, Fundación Emmanuel y Hogar Don Bosco en la ciudad de La Plata.-


GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria-PJ
H.C. de Diputados de la Prov. de B. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

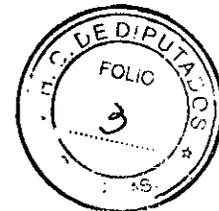
La Campaña de Vacunación "Un trato x el Buentrato" es una campaña de sensibilización pública sobre las situaciones de violencia cotidiana que sufren niños, niñas y adolescentes en la que ellos/as mismos/as promueven actitudes y conductas respetuosas de su dignidad e integridad.

Las actividades principales son:

- ❖ campamento de capacitación para adolescentes y educadores adultos
- ❖ talleres de multiplicación al interior de cada organización
- ❖ campaña pública en cada comunidad donde se realizará la vacunación simbólica de adultos contra el maltrato y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes
- ❖ evaluación de la campaña junto a los niños, niñas y adolescentes.

La Fundación Emmanuel es una organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve el Derecho de todos los niños y niñas a vivir en familia, instalando el Acogimiento Familiar en Argentina desde el año 1985. Paralelamente, con la convicción de que las familias tienen la capacidad de producir cambios, desarrollamos programas que promueven a las familias desde un espacio protagónico.

La Fundación Proyecto Entrelazos es un organización no gubernamental, sin fines de lucro, que surge hacia mediados del año 2007 en la localidad Ringuelet, partido de La Plata, como iniciativa de un conjunto de personas provenientes de distintos ámbitos disciplinarios que se reúnen bajo una idéntica



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

preocupación: la deserción escolar y el universo de problemáticas relacionadas a la misma.

Con el objetivo de combatir esta desigualdad se pone en marcha un sistema de padrinazgos directos mediante el cual, una persona física denominada *padrino* o *madrina*, acompaña a una niña, niño o adolescente en su educación con el aporte mensual de una beca.

Hoy en día se encuentran involucrados en el programa más de cien niños y sus familias, de los barrios de Ringuelet, Savoia y Los Hornos.

El Hogar Don Bosco es una asociación civil sin fines lucrativos, apolítica, que no discrimina por raza, sexo, religión y origen.

Focalizamos nuestra tarea en los derechos de los niños y en el derecho de tener la oportunidad de ser buenos ciudadanos, basando nuestra tarea con el "volver a ser niños nuevamente", los niños, niñas y adolescentes (NNAs) que ingresan a nuestro hogar lo hacen porque se les ha vulnerado alguno de sus derechos. Esto hace que pierda en muchos de los casos la inocencia de su infancia dejando de lado el juego, la escuela, el ocio, el esparcimiento, entre otras cosas. Por eso al ingresar a nuestro hogar desde las distintas áreas (psicológicas, talleres, recreación, convivencia, salud) intentamos revertir esa situación y partir de ahí puedan comenzar a construir y restituir sus derechos. Paralelamente desde una perspectiva interdisciplinaria se trabaja para la vuelta a su familia, y si no pudiera volver a convivir con ella, planteamos la adopción o el acogimiento familiar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Dada la importancia que esta actividad tiene para la comunidad platense, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista social, cultural, educativo y de prevención de la salud, es que propongo que se declare de interés legislativo.